

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID LUNES 23 DE FEBRERO DE 1880.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120.

PRECIO EN ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

en número, España, 10 cént. Estranj. 15

AÑO XXXI. NÚM. 8086.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

33. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud. Se le ha concedido el beneficio de fruición en esta corte, á S. A. R. la Serenísima. Sra. Princesa de Asturias y las Serenísimas. Sras. Infantisas Doña María de la Paz y Doña María Salada.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

En: sale á las 6 1/2 de la mañana y se pone á las 4 1/2 de la tarde. En: sale á las 3 1/2 de la mañana y se pone á las 4 1/2 n.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios consultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 20478 pesetas 48 cént.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han vendido en esta capital, en el día de ayer las carnes y pan que á continuación se expresan, según parte remitido de los inspectores de los distritos.

ESPECIE	PRECIO
Carne de vaca	16, 16
Carne de cerdo	16, 16
Carne de cordero	16, 16
Carne de puerco	16, 16
Carne de caballo	16, 16
Carne de mulo	16, 16
Carne de asno	16, 16
Carne de burro	16, 16
Carne de conejo	16, 16
Carne de liebre	16, 16
Carne de gato	16, 16
Carne de perro	16, 16
Carne de cerdo	16, 16
Carne de cordero	16, 16
Carne de puerco	16, 16
Carne de caballo	16, 16
Carne de mulo	16, 16
Carne de asno	16, 16
Carne de burro	16, 16
Carne de conejo	16, 16
Carne de liebre	16, 16
Carne de gato	16, 16
Carne de perro	16, 16

YUNTAMIENTO DE MADRID.

En el día de ayer se han adeudado en los felatos de esta capital:

Quintales métricos:

Trigo, 1210'80.

Harina de trigo, 284'90.

Garbanzos, 119'23

Existencias en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 2002 sacos; harina de trigo, 286; garbanzos, 241.

Muelles del Norte: trigo, 332; harina de trigo, 102; garbanzos, 30.

Muelle de Ciudad-Real: trigo, 642; harina de trigo, 00; garbanzos, 140.

Total de sacos: trigo, 3576; harina de trigo, 398; garbanzos, 411.

Quedan de existencias en el Cuartel de los Mataderos:

Vacas, 00.

Terneros, 00.

Cerros, 46.

Total: 46.

Madrid 21 de febrero de 1880.

El tribunal de exámenes de los niños concurrentes á las escuelas públicas de esta capital, se constituirá el lunes próximo, 23 del corriente á las diez en punto de su mañana, en el día que dirige el profesor D. José María Galcosi, sita en la calle de Leganitos, núm. 1.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 25 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.—Renta perpetua interior.—Segundo semestre de 1879.—Bola número 61 de señalamiento.—Bola 62, carpetas números 491 á 490 de señalamiento.—Bola 63, carpetas números 361 á 370 de señalamiento.—Bola 64, carpetas números 91 á 90 de señalamiento.—Bola 65, carpetas números 171 á 180 de señalamiento.—Bola 66, carpetas números 261 á 270 de señalamiento.—Bola 67, carpetas números 221 á 230 de señalamiento.—Bola 68, carpetas números 81 á 60 de señalamiento.—Bola 69, carpetas números 91 á 100 de señalamiento.—Bola 70, carpetas números 611 á 620 de señalamiento.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El director general, Javier Cavostany. R-1

Habiéndose estraviado un resguardo salicario expedido por esta caja central con fecha 9 de junio de 1876 y los números 11823 de entrada y 2774 de registro, del concepto de necesario por valor de 2800 pesetas en obligaciones de ferro-carriles de julio de 1874, á favor de D. Pedro Chiteco, para garantía de D. José Chiteco, en el cargo de administrador de Interías de San Roque, provincia de Oádiz, se previene á la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta caja general, establecida en la calle del Turco, núm. 9, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino á su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto trascurridos los tres meses, desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sin haberlo presentado.

con arreglo á lo dispuesto en el artículo 24 del reglamento.

Madrid 19 de febrero de 1880.—El director general, Javier Cavostany. R-1

GERRA CENTRAL.

Cartas debedidas, por falta de franco, en el día 21:

300 Antonio Robles, Cagid.

301 Cayetano Lopez, Izatorof.

302 Oandino Ruiz, Molina de Aragón.

303 Eugenio Lobo, Madriguera.

304 Fabiana Gavijo, Almansa.

305 Isidora Pizarra, Sezonon.

306 Juan Brüller, Valladolid.

307 José María Manresa, Joromo.

308 José Tomler, Alhacoste.

309 Julian Ruiz, Valladolid.

310 Juan Lavara, Valdecaas.

311 Manuel Garcia, Iboyo.

Madrid 22 de febrero de 1880.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abada, 18, 2. Aduana, 26 duplo, 4. Cabestreros, 8, 2. Caballero de Gracia, 17, sobano. Campo de Manos, 10, entlo. Cardenal Cisneros, 49, 2. Oedacoros, 8, 4. Duque de Alba, 18, pral. Montero, 14, 3. Meson de Parados, 4, pral. Olivar, 26, 2. Pacifico, 18 y 17, 4. Santa Polonia, 9, pral.

Travesía de la Mata, 7 y 9, principal, con agua.

Torija, núm. 3, pral.

Plaza de San Ildefonso, 3, pral.

Sa. Roque, 8, prales y segundos.

Travesía del Conservatorio, 18, 3. casa nueva.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el día 24 del actual de once de la mañana á dos de la tarde el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, cuyos vencimientos, clase de renta y números son la siguiente:

Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º de julio de 1879.—Inscripciones nominativas, facturas números 1092, 1187, 1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663, 1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704, 1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813, 1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877, 1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798, 8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147, 6182 á 6171 y 6178 á 6228.

Materia del Tesoro, facturas números 1240 á 1243 y 1256 á 1260.

Acciones de obras públicas, facturas números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381, 406 á 408, 492 y 493.

Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio de 1879.—Carreteras de 84 millones, facturas números 93, 94 y 108.

Idem de 80 millones, anualidad de 1.º de abril de 1879, factura núm. 173.

Idem de 85 millones, id. de 31 de agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas números 223 á 233, 333 y 389.

Idem de 20 millones, semestre de 30 de setiembre de 1879, facturas números 9, 12 y 15.

También se satisfarán las facturas de dicha renta y vencimiento, si han sido ya anteriormente pagadas, que no se hayan presentado al cobro oportunamente.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entregue el día 23 del actual de once y media de la mañana á la una y media de la tarde, los valores de la deuda pública procedentes de creaciones, capitalizaciones, conversiones y renovaciones que se hallan depositados en arca de tres llavos, correspondientes á facturas llamadas anteriormente.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 24 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, las facturas de amortización de títulos amortizables del 2 por 100 de los sorteos que á continuación se expresan:

Sorteo de 29 de setiembre de 1877, factura núm. 2007.

Sorteo de 29 de diciembre de 1877, facturas números 2913 y 2921.

Sorteo de 28 de junio de 1878, facturas números 2011, 2012, 2014, 2018, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028.

Sorteo de 30 de diciembre de 1878, facturas números 868, 869, 870, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno, el director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que el día 23 del corriente, de dos á cuatro de la tarde, se entreguen por la tesorería de la misma, los nuevos títulos de renta perpetua al 3 por 100 interior emitidos en cargo de los de la emisión de 1870, correspondientes á las facturas números 401 á 600 de presentación.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno, el director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el día 24 del actual de once de la mañana á dos de la tarde el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, cuyos vencimientos, clase de renta y números son la siguiente:

Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º de julio de 1879.—Inscripciones nominativas, facturas números 1092, 1187, 1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663, 1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704, 1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813, 1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877, 1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798, 8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147, 6182 á 6171 y 6178 á 6228.

Materia del Tesoro, facturas números 1240 á 1243 y 1256 á 1260.

Acciones de obras públicas, facturas números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381, 406 á 408, 492 y 493.

Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio de 1879.—Carreteras de 84 millones, facturas números 93, 94 y 108.

Idem de 80 millones, anualidad de 1.º de abril de 1879, factura núm. 173.

Idem de 85 millones, id. de 31 de agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas números 223 á 233, 333 y 389.

Idem de 20 millones, semestre de 30 de setiembre de 1879, facturas números 9, 12 y 15.

También se satisfarán las facturas de dicha renta y vencimiento, si han sido ya anteriormente pagadas, que no se hayan presentado al cobro oportunamente.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el día 24 del actual de once de la mañana á dos de la tarde el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, cuyos vencimientos, clase de renta y números son la siguiente:

Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º de julio de 1879.—Inscripciones nominativas, facturas números 1092, 1187, 1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663, 1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704, 1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813, 1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877, 1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798, 8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147, 6182 á 6171 y 6178 á 6228.

Materia del Tesoro, facturas números 1240 á 1243 y 1256 á 1260.

Acciones de obras públicas, facturas números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381, 406 á 408, 492 y 493.

Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio de 1879.—Carreteras de 84 millones, facturas números 93, 94 y 108.

Idem de 80 millones, anualidad de 1.º de abril de 1879, factura núm. 173.

Idem de 85 millones, id. de 31 de agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas números 223 á 233, 333 y 389.

Idem de 20 millones, semestre de 30 de setiembre de 1879, facturas números 9, 12 y 15.

También se satisfarán las facturas de dicha renta y vencimiento, si han sido ya anteriormente pagadas, que no se hayan presentado al cobro oportunamente.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el día 24 del actual de once de la mañana á dos de la tarde el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, cuyos vencimientos, clase de renta y números son la siguiente:

Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º de julio de 1879.—Inscripciones nominativas, facturas números 1092, 1187, 1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663, 1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704, 1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813, 1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877, 1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798, 8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147, 6182 á 6171 y 6178 á 6228.

Materia del Tesoro, facturas números 1240 á 1243 y 1256 á 1260.

Acciones de obras públicas, facturas números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381, 406 á 408, 492 y 493.

Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio de 1879.—Carreteras de 84 millones, facturas números 93, 94 y 108.

Idem de 80 millones, anualidad de 1.º de abril de 1879, factura núm. 173.

Idem de 85 millones, id. de 31 de agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas números 223 á 233, 333 y 389.

Idem de 20 millones, semestre de 30 de setiembre de 1879, facturas números 9, 12 y 15.

También se satisfarán las facturas de dicha renta y vencimiento, si han sido ya anteriormente pagadas, que no se hayan presentado al cobro oportunamente.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el día 24 del actual de once de la mañana á dos de la tarde el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, cuyos vencimientos, clase de renta y números son la siguiente:

Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º de julio de 1879.—Inscripciones nominativas, facturas números 1092, 1187, 1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663, 1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704, 1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813, 1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877, 1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798, 8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147, 6182 á 6171 y 6178 á 6228.

Materia del Tesoro, facturas números 1240 á 1243 y 1256 á 1260.

Acciones de obras públicas, facturas números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381, 406 á 408, 492 y 493.

Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio de 1879.—Carreteras de 84 millones, facturas números 93, 94 y 108.

Idem de 80 millones, anualidad de 1.º de abril de 1879, factura núm. 173.

Idem de 85 millones, id. de 31 de agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas números 223 á 233, 333 y 389.

Idem de 20 millones, semestre de 30 de setiembre de 1879, facturas números 9, 12 y 15.

También se satisfarán las facturas de dicha renta y vencimiento, si han sido ya anteriormente pagadas, que no se hayan presentado al cobro oportunamente.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el día 24 del actual de once de la mañana á dos de la tarde el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, cuyos vencimientos, clase de renta y números son la siguiente:

Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º de julio de 1879.—Inscripciones nominativas, facturas números 1092, 1187, 1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663, 1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704, 1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813, 1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877, 1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798, 8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147, 6182 á 6171 y 6178 á 6228.

Materia del Tesoro, facturas números 1240 á 1243 y 1256 á 1260.

Acciones de obras públicas, facturas números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381, 406 á 408, 492 y 493.

Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio de 1879.—Carreteras de 84 millones, facturas números 93, 94 y 108.

Idem de 80 millones, anualidad de 1.º de abril de 1879, factura núm. 173.

Idem de 85 millones, id. de 31 de agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas números 223 á 233, 333 y 389.

Idem de 20 millones, semestre de 30 de setiembre de 1879, facturas números 9, 12 y 15.

También se satisfarán las facturas de dicha renta y vencimiento, si han sido ya anteriormente pagadas, que no se hayan presentado al cobro oportunamente.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el día 24 del actual de once de la mañana á dos de la tarde el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, cuyos vencimientos, clase de renta y números son la siguiente:

Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º de julio de 1879.—Inscripciones nominativas, facturas números 1092, 1187, 1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663, 1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704, 1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813, 1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877, 1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798, 8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147, 6182 á 6171 y 6178 á 6228.

Materia del Tesoro, facturas números 1240 á 1243 y 1256 á 1260.

Acciones de obras públicas, facturas números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381, 406 á 408, 492 y 493.

Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio de 1879.—Carreteras de 84 millones, facturas números 93, 94 y 108.

Idem de 80 millones, anualidad de 1.º de abril de 1879, factura núm. 173.

Idem de 85 millones, id. de 31 de agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas números 223 á 233, 333 y 389.

Idem de 20 millones, semestre de 30 de setiembre de 1879, facturas números 9, 12 y 15.

También se satisfarán las facturas de dicha renta y vencimiento, si han sido ya anteriormente pagadas, que no se hayan presentado al cobro oportunamente.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el día 24 del actual de once de la mañana á dos de la tarde el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, cuyos vencimientos, clase de renta y números son la siguiente:

Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º de julio de 1879.—Inscripciones nominativas, facturas números 1092, 1187, 1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663, 1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704, 1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813, 1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877, 1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798, 8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147, 6182 á 6171 y 6178 á 6228.

Materia del Tesoro, facturas números 1240 á 1243 y 1256 á 1260.

Acciones de obras públicas, facturas números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381, 406 á 408, 492 y 493.

Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio de 1879.—Carreteras de 84 millones, facturas números 93, 94 y 108.

Idem de 80 millones, anualidad de 1.º de abril de 1879, factura núm. 173.

Idem de 85 millones, id. de 31 de agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas números 223 á 233, 333 y 389.

Idem de 20 millones, semestre de 30 de setiembre de 1879, facturas números 9, 12 y 15.

También se satisfarán las facturas de dicha renta y vencimiento, si han sido ya anteriormente pagadas, que no se hayan presentado al cobro oportunamente.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el día 24 del actual de once de la mañana á dos de la tarde el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, cuyos vencimientos, clase de renta y números son la siguiente:

Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º de julio de 1879.—Inscripciones nominativas, facturas números 1092, 1187, 1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663, 1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704, 1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813, 1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877, 1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798, 8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147, 6182 á 6171 y 6178 á 6228.

Materia del Tesoro, facturas números 1240 á 1243 y 1256 á 1260.

Acciones de obras públicas, facturas números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381, 406 á 408, 492 y 493.

Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio de 1879.—Carreteras de 84 millones, facturas números 93, 94 y 108.

Idem de 80 millones, anualidad de 1.º de abril de 1879, factura núm. 173.

Idem de 85 millones, id. de 31 de agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas números 223 á 233, 333 y 389.

Idem de 20 millones, semestre de 30 de setiembre de 1879, facturas números 9, 12 y 15.

También se satisfarán las facturas de dicha renta y vencimiento, si han sido ya anteriormente pagadas, que no se hayan presentado al cobro oportunamente.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el día 24 del actual de once de la mañana á dos de la tarde el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, cuyos vencimientos, clase de renta y números son la siguiente:

Vencimientos de 1.º julio de 1877 á 1.º de julio de 1879.—Inscripciones nominativas, facturas números 1092, 1187, 1260, 1317, 1486, 1535, 1631, 1631 á 1663, 1669 á 1673, 1677 á 1683, 1683 á 1704, 1706, 1708 á 1729, 1731, 1744, 1768, 1813, 1839 á 1838, 1841 á 1832, 1834 á 1877, 1403 á 1408, 4887, 4886 á 4882, 8797, 8798, 8977 á 8979, 8989 á 8991, 6123 á 6147, 6182 á 6171 y 6178 á 6228.

Materia del Tesoro, facturas números 1240 á 1243 y 1256 á 1260.

Acciones de obras públicas, facturas números 206 á 302, 331 á 333, 378 á 381, 406 á 408, 492 y 493.

Vencimientos de 1.º enero y 1.º julio de 1879.—Carreteras de 84 millones, facturas números 93, 94 y 108.

Idem de 80 millones, anualidad de 1.º de abril de 1879, factura núm. 173.

Idem de 85 millones, id. de 31 de agosto de 1877, 1878 y 1879, facturas números 223 á 233, 333 y 389.

Idem de 20 millones, semestre de 30 de setiembre de 1879, facturas números 9, 12 y 1

posterior al del premio mayor, que se
saliese premiado el número 1, su apor-
tor es el número 2000, y si fuese otro
el agraciado, el billete número 1 será
el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local des-
tinado al efecto, con las solemnidades
prescritas por la instrucción del ramo.
Y en la propia forma se harán después
sorteos especiales, para adjudicar un
premio de 250 pesetas entre las huera-
nas de los militares y patriotas muer-
tos en campaña, y cinco de 125, entre
las doncellas acogidas en el Hospicio y
colegio de la Paz de octocapital.

Estos actos serán públicos, y los con-
cuerntes interesados en el juego tie-
nen derecho, con la venia del presiden-
te, á hacer observaciones sobre dudas ó
irregularidades que adviertan en las
operaciones de los sorteos. Al día sig-
uiente se efectuarán los sorteos, se ex-
pondrá el resultado al público, por
medio de listas impresas, cuyas listas
son los únicos documentos fehacientes
para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las admi-
nistraciones donde hayan sido expendi-
dos los billetes respectivos, con presen-
tacion de estos y entrega de los asun-
tos. En algunos casos, la dirección
puede acordar trámites de pagos, me-
diante solicitud de los interesados.
Madrid 7 de enero de 1880.—El director
general, José M. Rodríguez.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

El Fenix.—Sociedad anónima mer-
cantil en liquidacion.—Cumpliendo
de lo acordado en la junta de 14 de
diciembre último y á los efectos consi-
guientes, se convoca á los socios de la
misma á junta general para el domingo
20 del corriente, á las dos de su tarde
en la calle de la Cruz, número 23, cuar-
to principal.

Madrid 19 de febrero de 1880.—La comi-
sion liquidadora, Trámpaga, Corcuera,
Gronzona. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

FRANCIA DE LA NOCHE

DE AYER 22 DE FEBRERO.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA
TARDE EL SIGUIENTE TELEGRAMA:

Constantinopla, 22.
Una partida de bandoleros griegos ha
secuestrado cerca de Salonica al coronel
ingles Sycro, con toda su familia.
Los bandidos han mandado una carta
exigiendo una gran suma para el rescate
de la familia inglesa, amenazando con
dar muerte á toda ella si no se verifica
cuanto antes la entrega.

El embajador de Inglaterra, Sr. Layard,
ha hecho reclamaciones al gobierno tur-
co sobre este asunto, y ha enviado una cano-
nena á Salencia.—Elyra.

Han ingresado en la sociedad Econó-
mica Nutritiva los Sres. D. Fernando
de Valdego 6 Ibarrola y D. Francisco
Augustin y Dávila.

En la última sesion pública, teórica,
celebrada por la academia de Jurispru-
dencia, bajo la presidencia del Sr. Sil-
veira (D. Manuel), continuó su discurso
en contra del libro del Sr. Reus *Teoría
orgánica del Estado*.—El Sr. Garcia
Cortez, que defendió la organizacion del
Estado humano, altamente favorable,
en su opinion, á los intereses de la hu-
manidad, proponiendo la formacion de
un jurado internacional, como el único
medio de terminar las luchas armadas
que azotan á las naciones.

En un brillante período analizó las
condiciones de la mujer para interve-
nir en los negocios del Estado, solici-
tando, en nombre de la justicia é intere-
ses democráticos, su adjuacion
todos los derechos civiles y políticos,
terminando con un breve reseña de
los destinos realizados por Isabel la
Catalina, que le valió nutrida salva de
aplausos.

Mañana á las ocho y media de la noche
en sesion pública, le contestará el
Sr. Vicenti que sostendrá los princi-

pios de la democracia práctica y gu-
bernamental.

La sociedad Económica ha tomado en
consideracion por unanimidad la propo-
sicion del Sr. D. Ramon Lopez Bor-
roguero para que se recomiende al go-
bierno el establecimiento de una catedra
de agricultura en la escuela de Ve-
terinaria.

Dice hoy el Liberal que el manifiesto
democrático cuenta con 80 firmas de
ex-diputados y ex-senadores amigos
del Sr. Salmeron, y con la adhesion de
17 periódicos políticos.

Del Conservador.
El Liberal ha forjado una novela to-
mando por argumento la provision de la
vacante que deja el Sr. Garrido Estrada
en la mesa del Congreso.

Debemos consignar que no hay nada de
lo que el colega democrático supone, y
que no existen antagonismos de ninguna
clase entre los Sres. Romero Robledo y
Eduvayo, ni tampoco entre los Sres. San-
tonja y Quiroga Vazquez.

Se proveyó la secretaria cuando llego
el momento, con aquel candidato que nom-
bre la mayoría, sin que la eleccion de lu-
gar al más leve disgusto.

De resultados de dos denuncias gubi-
das por el Fomento, de Ordenes, ha sido
condenado á 18 meses y tres semanas
de suspension. Lo acenlamos.

Dice hoy el Imparcial.
Los individuos de la junta superior con-
sultiva de Guerra, que votaron por que se
confiara la direccion de los hospitales mi-
litares á jefes facultativos y no á jefes del
ejército, fueron los generales Sanchez
Bragua, Reina, O'Ryan, Echague, Nezron,
Rios, Dana, La Canada y Trillo.

La minoria democrática se propone
combatir la gestion financiera del se-
ñor Ordoz cuando se discutan los pre-
supuestos. El Sr. Echegaray consumirá
un turno en contra de la totalidad.

Tambien impugnará el proyecto sobre
el derecho de reunion.

Dice hoy un colega.
Ayer, pocas horas despues de llegar á
Madrid el general Martinez Campos, visitó
al señor conde de Valmaseda, con quien
tuvo una larga entrevista, y despues al
vice-almirante Sr. Pavia, para darle gra-
cias por la defensa de sus actos hecha en
el Senado.

El Sr. Martinez Campos parece está de-
cidido á abandonar el nuevo á Madrid
dentro de pocos dias.

En la calle de San Bernardo, núm. 62,
segundo, al ir á encender esta mañana
el fuego una criada, se le inflamó una
botella de petróleo, resultando aquella
con varias quemaduras en las manos y
el cuerpo, que le fueron curadas en la
casa de socorro del distrito, pasando
despues en grave estado al hospital de
la Princesa.

El visitador de Hacienda D. Pedro
Lasera, decomisó ayer 63 arrobas de
tabaco que encontró en una cehera de
la calle de Don Pedro, núm. 3.

A las cinco de la mañana promocio-
ron un gran escándalo tres sujetos que
reñan en la calle de Atocha, resultan-
do heridos levemente dos de ellos. Los
guardias de orden público números 886
y 878 que detuvieron á los contendien-
tes, encontraron en el suelo una navaja
y una pistola de dos cañones, con la
cual habian hecho dos disparos, sin que
los proyectiles causaran daño.

Ha fallecido el señor padre del dis-
tinguido jurista D. Alejandro Gretzard.

Enviamos á este la expresion de
nuestro sentimiento.

Dice el Liberal.
Hoy debe reunirse la junta directiva del
casino de Madrid para discutir y resolver
una cuestion personal que ocurrió anoche
en aquel círculo, y á consecuencia de la
cual parece que resultó herida una per-
sona.

Se ha depositado en el Banco de Es-
paña el 8 por 100 del capital suscrito
para constituir la sociedad del alum-
brado eléctrico.

En breve será anunciada la provision

de algunas plazas de ayudantes para
las clases prácticas de la facultad de
medicina de Madrid.

El 20 del actual dará principio en la
iglesia de San Isidro el Real los santos
ejercicios de misa, los cuales durarán
hasta el 7 de marzo inclusive.

Predicarán los reverendos padres
Francisco de Paula Maruri y Miguel
Sanchez Prieto, de la Compania de Je-
sus.

En la estremidad S. O. de Punta Are-
nas, el Sr. de Aguilón, propietario de
aquel terreno, ha encontrado un ancla
que se supone sea la misma que perdió
el intrépido Cristóbal Colon al fondear
con su pequeña flota en aquel punto la
noche del 4 de agosto de 1493.

Ha llegado á Vigo, procedente del
Norte, el vapor correo *Megellan*, que
habrá salido ya con rumbo á la América
del Sur.

Escriben de So sona que los somate-
nos de varios pueblos se han puesto en
movimiento para disolver la partida de
diez ladrones que los tenia alarmados
con sus fechorias, habiendo hecho al-
gunas prisiones.

Una comision de profesores del ins-
tituto de segunda enseñanza de Pam-
plona, ya dado las gracias á la diputacion
provincial de Navarra por haber otorga-
do á 12000 rs. el sueldo de 40000 que te-
nia asignado.

El jueves habia en el puerto de Va-
lencia 23 vapores extranjeros cargando
vino, naranjas, patatas y cebollas.

El gobernador de Murcia ha visitado
los pueblos de Bonifan y Nonduermas,
para inspeccionar las obras de las ca-
sas subvencionadas por diferentes co-
misiones.

Próximo al cabo Lixard se fué á pié
que hace unos dias al buque *Valentina*,
poseiendo ahogadas 26 personas.

El martes verificaron algunas regas-
tas de canoas en la bahia de Vigo los
marineros de la escuadra inglesa: to-
maron parte veinte embarcaciones.

Segun el *Diario de Lugo*, el obispo de
la diócesis ha impuesto la pena de sus-
pension canónica al sacerdote, al doctor,
al magistrado al chantre, al lector,
y otros cuatro capitulares, por ha-
berse negado á autorizar con su voto
un edicto anunciando la vacante de la
penitenciaría de aquella catedral, en
cuyo documento se introducian modi-
ficaciones contrarias á una disposicion
de Gregorio XV.

El ayuntamiento de Bilbao trató de
establecer el alumbrado eléctrico en
algunos de los paucos de aquella capi-
tal.

El miércoles naufragó una lancha de
la matrícula de Bermeo, tripulada por
14 hombres, de los cuales pudieron sal-
varse 11 en otras lanchas que acudir-
on en su auxilio; pero perecieron tres,
uno de los cuales no pudo ser extraido
del mar.

Muy en breve se anunciarán tres pla-
zas de ayudantes de ensayadores, va-
cantes en la casa de Moneda de Madrid,
que se han de proveer por oposicion.

La junta consultiva de Marina ha
emitido informe favorable sobre el pro-
yecto del personal de maestranza que
ha de quedar afecto á la fabrica de jar-
jas y tegidos del arsenal de Carta-
gena.

Ha sido aprobado el reglamento re-
lativo al centro de agujas magnéticas,
que en breve se está lucrando en San
Fernando, formando parte de aquel
observatorio.

Ayer falleció en esta córte el señor
D. Prudencio Echavarría y Cisneros
marqués de O'Gavan, funcionario dis-
tinguísimo, que habia prestado em-
inentes servicios al país. Dejó muy

jóven ingresó en la carrera judicial, y
paso á paso, por ascensos siempre
merecidos y justificados, llegó á presi-
dente de la audiencia de Manila, cargo
en el que acreditó una vez más su apti-
tud, sus conocimientos y su honra-
bilidad, captándose universales simpatías.

Convocada la representacion de Cuba
para las Cortes actuales, los cubanos
le eligieron senador por las sociedades
Económicas de las dos Antillas. En las
juntas celebradas por los representan-
tes americanos, votó el marqués de
O'Gavan la abolicion inmediata de la
esclavitud, y habiendo provocado al-
gunas observaciones sobre la mayor ó
menor conformidad de sus electores
con el veto emitido, el marqués de
O'Gavan se ocupó en el deber de re-
nunciar la atinada investidura que ha-
bia recibido; pero sus electores arro-
bárnle una muestra solemnemente su
conducta, reelejéndole las sociedades
Económicas de Cuba y Puerto-Rico por
unanimidad su representante en el Sa-
nado. Aprobada su acta por la alta Cá-
mara, se dispuso á jurar el cargo,
cuando una dolencia agudísima que
contrajo en Filipinas, le privó de la vi-
da, arrebatando al país un digno re-
presentante, á la magistratura un ilustra-
dísimo miembro, y á su familia y ami-
gos una persona querida y apreciada
por todos conceptos.

Enviamos á su respetable familia el
más sincero pésame por la irremediable
pérdida que ha experimentado.

En la sesion celebrada ayer por la
real academia de Medicina, y con moti-
vo de una notabilísima monstruosidad
referente á una niña de ocho años pre-
sentada por el académico D. Cesarro
Fernandez de Losada, han sido objeto
de grande atencion los aparatos eléc-
tricos que ha empleado dicho señor pa-
ra esclarecer las dudas que el caso
ofrecía. Con dichos aparatos pudieron
todos los concurrentes oír á la vez sin
levantarse de sus asientos y de una
manera clara y distinta el más tenue
latido del pulso y la contraccion mus-
cular más débil. En las sesiones inco-
municadas se ocupará aquella corporacion
de este asunto que promete grandes y
profundos debates, no solo por lo extra-
ordinario del caso sometido á su deli-
beracion, sino por la novedad de los
medios de exploracion médico-quirúrgi-
cos que ha presentado el Sr. Losada.

Se ha concedido el regreso á la Pe-
ninsula al general Coloma.

Ha salido para Murcia el general
Cassola.

El Miño ha invadido la calle del Ar-
rabal de Tuy, entrando en algunas ca-
sas del mismo barrio.

La diputacion provincial de Granada
ha elegido por unanimidad presidente
de la misma al vocal de aquella comi-
sion permanente D. Eduardo Rodri-
guez Bolívar, que ha venido á ocupar
el puesto que habia quedado vacante
por fallecimiento de su hermano D. Ma-
nuel, uno de los más distinguidos ju-
risconsultos de la ciudad capital.

Ha regresado á Madrid de su breve
ocursion al Puerto de Santa Maria,
nuestro particular y querido amigo el
general Azcárraga.

Mañana se reúne el consejo Supremo
de Guerra y Marina en pléno, para se-
guir examinando y discutiendo el pro-
yecto en virtud del cual se introducen
importantes reformas en los proyec-
tamentos militares.

Se ha encargado interinamente del
gobierno civil de Almería el secretario
del mismo, por ausencia del goberna-
dor.

Se ha dicho esta tarde que el gene-
ral Martínez Campos habia estado en
Palacio á ofrecer sus respetos al rey.

Per fallecimiento del aserbiendo
mayor del consejo de Estado Sr. Cor-
ral se han dado los asensos de esca-
la y se proveyó la última plaza por
oposicion.

Ha salido de Barcelona para Madrid
el general Prendergast.

Ha entrado en Algeciras procedente
de Tánger, el buque del mal tiempo,
el vapor *Valcarlos*. Tan pronto como
abandone el mar, volverá á Tánger á reco-
ger los fondos recaudados para Es-
paña.

Hoy han ingresado en la Caja de
Ahorros 94305 rs. por 2990 imposicio-
nes, y se han satisfecho en los dias 20,
21 y 22 763954 rs., á solicitud de 330
imponentes.

Los opositores á las plazas de auxi-
liar de la seccion de ciencias mate-
máticas vacantes en los institutos de
San Isidro y Cardenal Cisneros, se reu-
nirán el 23 del actual, á las cuatro de
la tarde, para proceder al sorteo de las
trécanas.

El *Diario de Avisos de Zaragoza* dice
que se proyecta en aquella capital un
congreso internacional filológico, al
mismo tiempo que tiene lugar la ope-
sicion regional que está en estudio.

En el expres de Andalucía ha lle-
gado esta mañana la baronesa de Ros-
chid y el señor general Azcárraga.

En el congreso para la provision de
una plaza en el colegio de Doncellas
de Toledo, ha sido agraciada por el se-
ñor cardinal arzobispo, la señorita do-
ña Maria Gabina Hidalgo Silicoo, pa-
rta de el fundador.

Esta tarde á las cuatro se ha verifi-
cado en el Instituto del Cardenal Cis-
neros, la quinta de sus conferencias
académicas.

Despues de un brillante discurso
alusivo al acto, pronunciado por el
presidente D. Acisclo Vallin, pronunció
otro en elogio del Cardenal Cisneros,
D. Pablo Usarte; leyó un capítulo del
Quijote, en castellano antiguo, D. Ra-
fael Avellan, y un pasaje de *Las Geo-
gráficas*, de Virgilio, D. Basilio Alasola.

Aho continuó disertó sobre un punto
de psicología D. Luis Sanchez y el con-
tatorador D. Leopoldo Lopez y D. Juan
Surrá.

La concurrencia ha sido nume-
rosísima.

La V. O. T. de Sierros de Maria San-
tísima de los Dolores, establecida en la
parroquia de San Nicolás, ha salido de
esta procesionalmente, con la imagen
de su augusta titular, á las cuatro de
a tarde, por las calles de San Nicolás,
plaza de Oriente, Felipe V, plaza de
San Domingo, calle de San Bernardo,
entrando en las Comendadoras de San-
tiago, en donde empezará mañana la
santa misa.

Dirigirá la plática doctrinal el reve-
rendo padre Isidro Hidalgo.

En dicha iglesia continuarán estos
santos ejercicios hasta el domingo pró-
ximo.

Segun nuestros informes, que te-
nemos por exactos y autorizados, los je-
fes de las cabillas del Rif han reclama-
do del gobernador militar de Melilla
se les entreguen los moros que existen
en dicha ciudad, así como algunos mo-
ros importantes que se han trasladado
á Málaga. El digno gobernador militar
de aquella plaza, Sr. Macías, ha con-
testado en una enérgica comunicacion;
manifestando que no puede acceder á
los deseos expresados por los jefes mo-
ros, por dos razones: primera, por es-
tar acogidos al pabellon español los
moros que existen en Melilla; y segun-
da, porque no existe entre España y
Africa ningún tratado de estradiçion.

Ha sido confirmado en el cargo de
ayudante de campo del director gene-
ral de Infantería, el comandante de di-
cha arma recientemente ascendido á
este empleo D. Manuel Scheinbergol.

Procedente de Barcelona, ha llegado
esta mañana á Madrid el Sr. D. José
Gutierrez de la Vega, que ha presidido
en aquella ciudad la fiesta de la clau-
sura de la caza.

Ha fallecido esta madrugada el coor-
dinador de avilloria D. Jaime Sanojo, y es-
ta noche será conducido su cadáver á
la Alameda, pueblo natal del difunto.

Un error nos hizo decir anoche que
habia sido sustraída una escarbania de
plata en el mismo centro ministerial
donde fué robada otra hace pocos dias.
Así nos lo han manifestado en dicho
centro.

Esta tarde á las dos y media ha cele-
brado sesion pública la Asociacion para
la reforma de los aranceles de Aduanas.
La reunion ha tenido lugar en el teatro
de la Alhambra, bajo la presidencia del
Sr. D. Gabriel Rodriguez.

Todas las butacas se hallaban ocupa-
das por un público distinguido, compuesto
en su mayor parte de escritores y personas
notables en la politica, en el comercio y
en la banca.

Muchos elegantes y bellas damas han
presenciado la sesion ocupando los pal-
cos.

La mesa se habia constituido por los
Sres. Rodriguez, Figueroa, Azcárraga,
Prats y Moyá.

El Sr. RODRIGUEZ pronunció un breve
discurso para anunciar el objeto de la reu-
nion. El tema puesto á discusion era el
siguiente:

«Cuestion arancelaria en nuestras posesi-
ones de Ultramar.»

El orador encareció la urgente necesi-
dad de establecer, en nuestras Antillas la
libertad de comercio, y pronunció frases
de elogio para la reforma de la abolicion
de la esclavitud llevada á cabo por las
Cortes, aunque con marcada limitoz.

Terminó declarando que la asociacion
nada entiende en los problemas de la poli-
tica actual, sino en asuntos económicos,
que son y constituyen su base, y muy
especialmente en procurar el triunfo de
los principios de la libertad comercial.

El orador se expresó con la facultad y
elocuencia que lo distinguen, y fué inter-
rumpido repetidas veces por los aplausos.

El Sr. RUIZ DE GASTANEDA reconoció
como justa la pretension de Cuba y Por-
turo-Rico de tener sus relaciones comercia-
les con la Peninsula en las mismas con-
dicionas que las Baleares y Canarias.

Dijo que á la sombra de una industria
nacional se trata, en la cuestion de arti-
cillos, de mantener intereses privilegiados.

Espuso varios razonamientos para
demostrar las ventajas que á la industria
nacional reporta la declaracion del cabote-
aje con Cuba y Puerto-Rico.

Ilizó notar que el cabotaje favorecia
considerablemente el desarrollo de nues-
tra marina.

Manifestó que las reformas económicas
que la asociacion pide para Cuba no pue-
den considerarse como compensacion de
otras debidas por justicia (El orador aludía
á la reforma de la abolicion de la esclavi-
tud.)

Refutó las razones en que se fundan los
firmantes de la esposicion elevada por los
productores de azúcar de la provincia de
Málaga, pidiendo favor y proteccion para
la industria azucarera nacional.

Terminó diciendo que al declarar el
caboteaje el pedido de azúcar á Cuba se au-
mentaría, y causaría necesariamente el
desarrollo de produccion, y Cuba sería el
emporio de los mares.

El orador fué aplaudido.
El Sr. ACOSTA (diputado por Puerto-
Rico) declaró que las rebajas arancelarias
producirán beneficios sin cuento, tanto á
la peninsula como á Cuba y Puerto-Rico.

Afirmó que con las reformas económi-
cas se fomentará la produccion, se multiplica-
rán los cambios y se desarrollará la nave-
gacion tan postrada en los actuales mo-
mentos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Santa Margarita de Cor-
tona.

Natural de Labiana, lugar perteneciente á la antigua Toscana, y aunque por
espacio de nueve años vivió escandalosa-
mente, luego se convirtió y se hizo tercera
de la orden de San Francisco. El motivo
de su arrepentimiento fué la muerte vio-
lenta de su amante, valiéndose Dios de
este medio para escitar á penitencia. Murió
sanamente, y su cuerpo se venera
incorrupto hasta el dia en el convento de
religiosos franciscanos de dicha ciudad.
Urbano VIII espidió el decreto de su bea-
tificacion y Benedicto XIII la canonizó en
1728.

Además es San Pedro Damian, confesor
y doctor; Santa Marta, virgen y mártir;
San Florencio, obispo, y la beata Isabel,
hermana de San Luis, rey de Francia.

Corros.—Se ganó el jubileo de Cuarenta
Horas en la Iglesia de religiosas del *Sacris-
simum Corpus Christi* (plazuela del con-
de de Miranda), donde por la mañana ha-
brá misa mayor, y por la tarde á las ocho
estacion, rosario y sermon que predicará
D. Benigno Cafranga, terminando
con el Salmó Miserere y la reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de
la Salud está S. D. M. de manifiesto, por
la mañana de diez á doce y por la noche á
las seis se rezará la estacion, letania del
Santísimo y el rosario, despues el sermon,
que predicará D. Antonio Chacon y Mu-
noz, y se concluirán estos cultos con el
Santo Dios y la reserva.

Concluyó por la tarde la novena de
Nuestra Señora de Lourdes, en la capilla
del Obispo y dirá el sermon en los ejercicios
D. Francisco Menendez.

—Es el segundo dia de misiones en las
Comendadoras de Santiago, á las cinco,
siendo misioneros el P. Hidalgo y el padre
Manzanedo.

—En la iglesia de monjas de Santa Isabel
predicará alternativamente los señores D.
Jaime Cardona y D. Joaquín Rodríguez.

—La real hermandad de Nuestra Señora
de la Esperanza y Santo Celo de la Salva-
cion de las Almas (vulgo del Pecado
Mortal) celebrará dos semanas de misiones
en cumplimiento de sus estatutos,
dando hoy principio la primera en la igle-
sia de monjas de Santa Isabel. Á las seis y
Corros.—Se ganó el jubileo de Cuarenta
Horas en la Iglesia de religiosas del *Sacris-
simum Corpus Christi* (plazuela del con-
de de Miranda), donde por la mañana ha-
brá misa mayor, y por la tarde á las ocho
estacion, rosario y sermon que predicará
D. Benigno Cafranga, terminando
con el Salmó Miserere y la reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de
la Salud está S. D. M. de manifiesto, por
la mañana de diez á doce y por la noche á
las seis se rezará la estacion, letania del
Santísimo y el rosario, despues el sermon,
que predicará D. Antonio Chacon y Mu-
noz, y se concluirán estos cultos con el
Santo Dios y la reserva.

Concluyó por la tarde la novena de
Nuestra Señora de Lourdes, en la capilla
del Obispo y dirá el sermon en los ejercicios
D. Francisco Menendez.

—Es el segundo dia de misiones en las
Comendadoras de Santiago, á las cinco,
siendo misioneros el P. Hidalgo y el padre
Manzanedo.

—En la iglesia de monjas de Santa Isabel
predicará alternativamente los señores D.
Jaime Cardona y D. Joaquín Rodríguez.

—La real hermandad de Nuestra Señora
de la Esperanza y Santo Celo de la Salva-
cion de las Almas (vulgo del Pecado
Mortal) celebrará dos semanas de misiones
en cumplimiento de sus estatutos,
dando hoy principio la primera en la igle-
sia de monjas de Santa Isabel. Á las seis y
Corros.—Se ganó el jubileo de Cuarenta
Horas en la Iglesia de religiosas del *Sacris-
simum Corpus Christi* (plazuela del con-
de de Miranda), donde por la mañana ha-
brá misa mayor, y por la tarde á las ocho
estacion, rosario y sermon que predicará
D. Benigno Cafranga, terminando
con el Salmó Miserere y la reserva.

214 EL CAPITAN LA CHESNAYE

un cadáver, que el noble manejaba á su
antojo. Cuando lo puso derecho, el cuerpo
conservó rigurosamente la postura ó que
se le dejaba, pero con la rigidez de una es-
tátua de mármol.

Giraud, cada vez más maravillado á pre-
sencia del espectáculo que estaba viendo,
no sabía ya si era juguete de un ensueño,
ó si era un hecho real lo que ante sus ojos
pasaba.

Van Helmont, por medio de algunos pa-
sos magnéticos, descargó la cabeza de la
cataleptica y concentró todos sus esfuer-
zos para obtener el somnambulismo lípido.

—¡Voi!—preguntó bruscamente.

Catalina permaneció impenetrable, pero sus
labios hicieron un movimiento poco per-
ceptible.

Van Helmont descargó la boca como ha-
bia descargado la cabeza.

—¡Voi!—repitió.

—Si... balbuceó la jóven.

—¡Podéis ejecutar mi voluntad?

—Si... si vos me obligais á hacerlo.

—¡Os lo mando!

—Entonces... haré todo cuanto me man-
deis.

Van Helmont señaló con la mano al pozo
cerca del cual tenia lugar esta escena es-
traordinaria.

—¡Bajad con el pensamiento á esas esca-
vaciones!—dijo rudemente.

—Ya bajo, —respondió Catalina tras al-
gunos instantes de silencio, durante los
cuales su fisonomia, que habia recobrado
la movilidad, expresó sucesivamente las
angustias más vivas, grandísimo terror y
completa repulsion.

Van Helmont legado al fondo —preguntó
Van Helmont.

—Si... ya llego... ya estoy en él.

Y Catalina exhaló un suspiro de con-
tento.

—¡Buscad en derredor vuestro!

—Búsc...
—¡Qué encontraste!

—¡Nada!

—¡Cómo! ¿son sólidas las paredes que os
rodean? ¡no hay en ellas ninguna abertura
misteriosa? ¡Mirad! ¡examinad! ¡buscad! ¡aten-
tamente! ¡Yo lo quiero! ¡es preciso! ¡os lo
mando!

Van Helmont pronunció aquellas tres úti-
limas emisionas de su voluntad con oren-
tante energia y fijando ardentemente sus
chispas de pupila en la jóven.

—¡Me habéis dicho!—dijo Catalina con voz
entrecortada.—¡Me abogó!

—¡Continuad buscandolo! ¡Es mi voluntad!

La jóven parecía acrecentar su atencion.
Su blanco frente, cortada por profundas

arrugas, patentizaba la extraordinaria ten-
sion de sus facultades intelectuales.

—¡Ah!—dijo de repente.

—¡Habéis encontrado algo?—preguntó
Van Helmont.

—No... pero oigo un ruido que se apro-
xima.

—¿Qué ruido es ese?

—Un murmullo sordo.

—¿Qué lo motiva?

—No lo sé...

—Esochad con atencion y lo sabreis.

—Esochad...
—¡Qué es?

—¡Chiton!—dijo Catalina, cual si hubie-
ra tomado que la turbaran en la atencion
profunda que al parecer prestaba.

—¿Qué sucede?—repuso Van Helmont
tras una corta pausa.

—Ya oigo... ese ruido sordo está forma-
do por un murmullo de voces. Habian cer-
ca de mí... no puedo percibir claramente el
sonido de la palabra; pero oigo... oigo...

—Se acerca el ruido de esas voces?

—Si...

—¿Con rapidez?

—No... lentamente... poquito á poco...

Van Helmont se dirigió á Giraud y le
dijo:

—El sitio en donde has sorprendido ano-
che el secreto de la gruta debe estar cerca
de aquí.

—Creo que si el material de retamas de-
trás del cual me oculté, debe hallarse poco
más ó menos encima de nosotros,—respon-
dió el arquero.

—¡Bueno! ¡Trepad por el acantilado á toda
prisa! Arriba hallarás á Marcos y á sus dos

Declaró la inconveniencia de ahogar la industria azucarera en España...

A los que se establecen en España hay industria de refinación, debe contarse en concepto del arador, que se ha...

El Sr. PIZDREGAL declaró que si la industria azucarera de Matanzas...

Hoy se ha dado un extraordinario de diez con consejo a los accedidos del Hospital y Colegio de Desamparados...

Con el título del Teatro, va a publicarse en Madrid una revista mensual, cuyo objeto es fomentar los intereses...

Una comisión compuesta de los señores Echeagaray, Ochoa, Herranz, Lustron...

En uno de los próximos sábados se celebrará en el Ateneo de Madrid una conferencia poética de composiciones del duque de Rivas y D. Juan Nicasio Gallego...

A las ocho de esta mañana una centinela escaramuzo tuvo lugar en el paseo de Santa Engracia...

El maturo llamado Esteban Monge y dos sujetos más hacían bastante bling-bling que merced a su destreza...

Esta mañana los mismos intentaron cometer el fraude y el dependiente de puertas llamado Camacho...

El paciente fué conducido al Hospital de la Princesa, a donde concurre el juzgado de primera instancia...

Este y otro caso de esta tarde pocas esperanzas de salvación.

En la noche de ayer, en la calle de Ercilla, un joven de once años llamado Urbano Collado...

Escibe un periódico de la mañana: "Se nos asegura que ayer quedó ultimada en la dirección general de Rentas una nueva contratación de tabacos filipinos."

El martes próximo se verifican en el teatro Español con la asistencia de don García Gutiérrez...

La función revestirá gran solemnidad y la honrarán con su presencia SS. MM.

Yer juró en manos del jefe superior de Palacio señor marqués de Alcañices...

La minería constitucional que tiene asiento en el Senado...

Nuestros informes nos permiten asegurar que la minería constitucional...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Otra jubilando a D. Fernando Molina, registrador de la propiedad de Coria.

Ultramar.—Restimonio de las revoluciones referentes al personal diótadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de enero último.

San Petersburgo, 22. El periódico del Nuevo Tiempo del sábado publica un telegrama de Moscú...

Roma, 22. El Papa ha enviado instrucciones a los obispos católicos de Rusia...

Nueva-York, 22. Las noticias de Caracas que alcanzan al 6 del corriente...

Para la presidencia de la comisión que tiene a su cargo el estudio de la producción de los tabacos de Filipinas...

Los ensayos de la Sociedad Unión Artística Musical...

Se ha hecho extensiva a Marina la real orden de Guerra de 10 de enero último...

En breve se discutirá por la sociedad Económica madrileña el informe pedido por el gobierno...

El debate promete ser animado, pues en el tomarán parte muchos filósofos y espiritistas.

Desde el año 1875 hasta la fecha han sido robadas 48 iglesias parroquiales...

Por sentencia de la sala tercera del tribunal Supremo se ha fallado definitivamente el juicio de residencia...

El vapor Anatalina que salió de Liverpool el 11, con cargamento de género de Manchester...

El teatro de Novedades se vio anochado concurrido en extremo...

Todos los actores que tomaron parte en el espectáculo fueron muy aplaudidos...

El Sr. Vico (D. Antonio), no pudo representar la obra que estaba anunciada...

Victima de una penosa y rápida enfermedad falleció ayer noche en Madrid...

Acampamos a esta y a su apreciable familia en su dolor...

No está en el círculo el que desde París ha escrito al Imparcial suponiendo abandonada la idea...

En la elección para diputado provincial en el primer distrito de Anegueras...

No es cierto que el general Martínez Campos se proponga abandonar Madrid dentro de un plazo breve...

En la elección para diputado provincial en el primer distrito de Anegueras...

En la elección para diputado provincial en el primer distrito de Anegueras...

En la elección para diputado provincial en el primer distrito de Anegueras...

En la elección para diputado provincial en el primer distrito de Anegueras...

En la elección para diputado provincial en el primer distrito de Anegueras...

En la elección para diputado provincial en el primer distrito de Anegueras...

En la elección para diputado provincial en el primer distrito de Anegueras...

En la elección para diputado provincial en el primer distrito de Anegueras...

Preferiríamos, como es natural, que ninguno de los elementos que han dado lugar al partido liberal-conservador...

BOLSA.—En el día de hoy no se hicieron operaciones...

Mañana lunes celebrará el Ateneo de Bellas Letras una gran velada literaria-musical...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

Atentado contra la familia imperial de Rusia.

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

movimientos de las manos, las inclinaciones de la cabeza, las cortesías...

El primer documento telegráfico que se recibió en París...

Hasta ahora hay motivo para presumir que los cubanos de este insurrección...

En cuanto al servicio de la guardia imperial en aquel país...

De los informes que la familia imperial de Rusia ha transmitido...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

En el juzgado de guardia se tenía anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Por estafas y hurtos cinco detenidos. Un robo en una casa de la calle de Leganitos...

tonion y me parece siempre música celestial.

Al comenzar la sinfonía en la de Foroni, un parta del público se envolvió en los abrigos...

El objeto del equilibrio. Sostenido lo dicho. El objeto de las hilanderías...

Los ensayos de la Sociedad Unión Artística Musical...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

De la prensa de París tomamos los siguientes artículos...

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 23 DE FEBRERO. La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Hacienda.—Reales decretos...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS. EDICION ESPECIAL DE LA MAÑANA PARA LOS SUSCRITORES. Pocas publicaciones, entre las que se hacen en Madrid, ha adquirido en menor tiempo...

D. CARLOS GROIZARD Y GENELLA. Falleció en Copenhague el día 19 de febrero de 1880. R. I. P. Sus hijos D. Alejandro y doña Ana Groizard...

SUETOS. Llegó a las dos en punto, y el teatro del Príncipe Alfonso estaba lleno. La sala ofrecía un aspecto de...

atendiendo asimismo de que nuestras noticias, nuestros anuncios y nuestras revistas adelantaron todo lo posible y están escritos de la mejor y mas agradable manera.

Reglas generales sobre las operaciones que se verifican en el establecimiento.

SECCION DEL MONTE DE PIEDAD. Todos los dias no festivos desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

diamantes, piedras finas y perlas. Se empeñan por término de un año.

Idem idem con garantía de ropas, siendo admisible paños, telas de seda y algodón y ropas sin usar ó usadas, pero en buen estado de conservación y de fácil salida.

Desempeños. — Pueden hacerse en cualquier época antes del vencimiento, pagando la cantidad prestada y los intereses de los meses vencidos, computándose por mes completo las fracciones de mes.

Renovaciones. — Previo acuerdo de ambas partes, se renuevan las operaciones de empeño, por los mismos plazos, siempre que, á juicio de los tasadores el estado ó valor de las prendas ofrecidas bastante garantiza, y que además los intereses vencidos satisfaga el empeñante por derechos de renovación el 1 por 100 anual, ó sea un real por 100 á la renovación de ropas, cuyo plazo es de un año y medio real por 100 á la renovación de ropas, que es por medio año. Las renovaciones de alhajas y ropas solo se hacen hasta la una de la tarde.

ó lotes, se verifican, por regla general, el día 10 y siguientes (no siendo festivos) del mes correspondiente; las de ropas, el 25 y siguientes, con iguales circunstancias. Los empeñantes abonarán un 5 por 100 sobre la diferencia entre el importe del préstamo é intereses vencidos y el producto de la venta.

Los dos dias precedentes al primero de la venta se exponen los objetos al público en la sala de almonedas, y se exponen listas impresas con las tasas ó precios que han de servir de tipo en la subasta. Para las ventas de los artículos pertenecientes al mismo auxiliar se dispondrá en tiempo oportuno lo que se estime mas conveniente.

SECCION DE LA CAJA DE AHORROS. Imposiciones. — La primera imposición pu de ser desde cuatro hasta 100 reales; las sucesivas dando cuatro hasta 300 rs.

Reintegros. — Los reintegros se solicitan presentando la libreta, y en su virtud se expide un resguardo señalando el día en que el interesado, acreditando su personalidad, debe presentarse al cobro. El señalamiento del plazo será de una á cinco semanas. La petición de los reintegros puede ser de una cantidad determinada á cuenta de las imposiciones hechas, ó por saldo, ó sea el todo del capital é intereses vencidos.

Table with columns: LOCALIDADES, Dep. Cont. Rs. Rs. Precios de las localidades de los teatros de Madrid.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 39. (Véase cuarta plana).

VENTA DE SOLARES. El jueves 26 del corriente, á la una de la tarde, ante el juzgado de primera instancia de Buenavista, sita en el piso bajo de Fernán de la Torre, esto señalado para el remate en pública subasta y separadamente, de los tres solares situados en las calles de Fuencarral y de Valverde, números 51 por la primera y 36 por la segunda, cuyos perimetros, cabidas y valoraciones se publicaron detalladamente en la Gaceta de 1.º del corriente y en el Diario y Boletín oficiales de 4 del mismo.

CASA DE 20 A 25000 Duros. SE COMPRA. Por el Caballero de Gracia ó calle Córcega. Notas, Fuencarral, 17, pral. A-1

FINCAJERA CATALANA. LIMPIA Y ARREGlada toda clase de encajes. Compra los antiguos. Postigo de San Martín, 19, 3.º. A-1

EN EL TRANVIA DE SALAMANCA A Oropesa, que llegó á la Puerta del Sol á las once y media del 21, se quedó olvidado un abanico de concha incrustado en plata, envuelto en un papel de seda y metido en una cajita de cartón blanco. Se suelta á quien lo haya encontrado lo entregue en el ministerio de Marina, donde se lo gratificará. A-1

DE ALQUILA UNA GRAN PLANTA BAJA. De patio ó proposita para una gran taller ó almacenes. Ferraz, 32, portera. A-6

PLATERIA A. FRENAIS. PARIS, 17, Rue de Valenciennes. ESPECIALIDAD DE METAL EXTRA BLANCO. DROS HUERFANAS. Las principales piezas de esta preciosa zarzuela se venden en el almacén de música y pianos de P. Martín, Correo, 4.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 32. ANTES SEVILLA, 3. Esta antiguo establecimiento de préstamos sobre alhajas ha rebajado el interés mensual á los tipos siguientes:

VENTA DE SOLARES. En el barrio de Salamanca, de 3 á 5. pie. Hortaleza, 7, 2.º, de 2 á 3, darán razón.

GRAN ALMONEDA. Rico mobiliario, bronce y arañas. Libertad, 37, pral.

LOTERIA MUNICIPAL. 20.000 BILLETES. El sorteo se celebrará el día 23 del actual en el salón donde se verifican los de la Lotería Nacional, con los mismos útiles é iguales formalidades con que se llevan á efecto los sorteos por el Estado.

DRES. VIETA É HIJO. Dentistas americanos. Médico dedicado con especialidad á las enfermedades de la boca. Preciados, 7, entresuelo.

EL CREDITO UNIDO. Recibo dinero al 30 por 100 anual garantizando sus operaciones; y á cantidades desde 2000 rs., á jefes militares, empleados de correos, telegrafos, estadísticas, retirados, cesantes y jubilados; al comercio de esta corte y sobre alquileres y rentas. Dirección: Mayor, 31, entresuelo, centro de 10 á 2.

A LOS SORDOS. El micrófono articular aprobado por la academia de ciencias, y premiado con medalla en 1878, es imperceptible, se adapta á la oreja y permite de gozar de una conversación general. Resultados obtenidos SIN REMEDIOS NI OPERACIONES. Precio, 10 duros. Se manda á provincias, con la instrucción necesaria, remitiendo el importe por medio de libranza.

ALMONEDA. POR AUSEN- cia, de camas, colchones, espejos, sillerías, cómodas, librerías, alfombras, piano. El fustorero del café de los Angeles, razón.

DON JOSE AGUNDEZ YAN- drea. — Se desea saber su paradero ó el de sus herederos, para un asunto que les interesa. D. Valerio Guardiola, calle Mayor, 104, tienda.

WAGONES CON 150 CERI- llas á 19 ctos. docena y 26 rs. gruesa. Puebla, 6.

TINTE ESPAÑOL. montado al estilo de los de París, de D. Miguel Muñoz Amor, tintorero químico, quita-manchas, pensionado por el excelentísimo ayuntamiento en la exposición universal de París, de 1878, premiado por la sociedad Económica Matritense en 1879. En este establecimiento, se tinte, limpia, lava, prensa á seco toda clase de prendas sin descoserlas, y guantes sin color. Calle de Peligros, 11. 1

DESTINOS. Se dispone de dos administraciones particulares para esta corte, con 15000 y 17000 rs., y de una secretaria con 6000 rs. Dirigirse al director de la Agencia General de Negocios, incluyendo sellos en la correspondencia, calle de la Concepción Jerónima, 32, 2.º. Horas de 11 á 2.—Madrid.

TRASPASO de una tienda casi en la Puerta del Sol. Darán razón, Preciados, 4, sastrería. 1

PERRO DE TERRANOVA. SE le estravió el día 20 en la calle del Cármen. Quien lo haya recogido, entregue Rubio 25, 3.º. 1.º. Se gratificará.

SALA AMUEBLADA. — CLA- veta, 3, 2.º izqda.

VISCO DE TAHONA. ESPUER- ta grande, 6 rs.; ídem chica, 3 rs. Se sirve á domicilio. San Bartolomé, 27.

DINERO AL 6 POR 100 SOBRE Bancas en esta corte, y sobre sueldos. Salvador, 8, 3.º.

MA PARA SU CASA. EMBA- jadores, 13, 3.º interior. 1

SE VENDE UNA SILLERIA con butacas y una cama de hierro. Leganitos, 33, portera.

TOMAS LOPEZ DESEA criar un niño en su casa, calle del Carnero, 14, 2.º.

VENTA DE VARIOS OUA- dros de costumbres, al óleo; Leganitos, 9, ultramarinos, razón.

TINTE-LOSADA VER y ORER. Nuevo y sin rival en imitar su primitivo color al pelo y barba; es un solo frasco y no mancha la piel. Se vende la receta, sencilla y económica, con instrucción á 30 rs. Se prepara líquido á la vista, que puede usarse en el acto. Malasana, 16, 2.º dcha. R. Losada en Madrid.

RECILO DIBUJO al 30 por 100 anual garantizando sus operaciones; y á cantidades desde 2000 rs., á jefes militares, empleados de correos, telegrafos, estadísticas, retirados, cesantes y jubilados; al comercio de esta corte y sobre alquileres y rentas. Dirección: Mayor, 31, entresuelo, centro de 10 á 2.

MA PARA CASA DE LOS padres. Barco, 31, pral. n. 2.

ALMONEDA. POR AUSEN- cia, de camas, colchones, espejos, sillerías, cómodas, librerías, alfombras, piano. El fustorero del café de los Angeles, razón.

POR 30 Duros PIANO DE ME- sa. Jardines, 13, tienda. 1

DIANO VERTICAL. NUEVO. Gorguera, 13, vidriero. 1

DINERO A PASIVOS. ACTI- vos, militares. Adelantana pagas, Espoz y Mina, 7, ent.º 1

COCINERO. — DESEA COLO- Carse. Abades, 24 y 26, bajo.

MA PARA SU CASA. SAN Hermenegildo, 11, portera.

Duodécimo aniversario. El señor D. EUGENIO MORENO García, contador que fué del Tribunal de Cuentas, falleció el 23 de febrero de 1893.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Doña Teresa Cavello y Gollia, viuda, hija y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

La señora DOÑA JOSEFA ALVAREZ RAMOS viuda de Medina, ha fallecido el 22 del actual, á las siete de la mañana.

R. I. P. Su desconsoladísimo hijo D. Gerardo Medina y Alvarez, hermanos, sobrinos y primos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana 23, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fomento, 31, al cementerio de la Sacramental de San Luis, en lo que recibirá especial favor.

ANIVERSARIO. El señor D. MANUEL CAÑAS y BLANCO falleció el día 23 de febrero de 1879.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Millán de esta corte (San Cayetano) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su sobrino político, Don Eugenio Pulido, ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. FOSFOLEINA REFORMADA.

La Fosfoleina es una sustancia en polvo sin olor ni sabor, que sustituye con ventaja en todos sus efectos al aceite de hígado de bacalao, sin tener ninguno de sus inconvenientes. Precio de la caja 25 rs. por 4 rs. más las mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Salz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

MA DE CRIA. — TRAVESIA de la Horna de la Mata, 7 y 9, principal.

SE VENDE A PRUEBA UN Osmacho perdid. Razón, Carretas, 15, peluquería. 1

EN CASA PARTICULAR SE vende un gabinete. — Correo, 4, portera. 1

DIANO VERTICAL. URGE SU venta. Barrionuevo, 8, bajo.

CARTEN, 5, PRINCIPAL. IZ- quierda, admiten dos caballeros á 8 rs.

DINERO A CLASES PASI- vas, militares y empleados facultativos del Estado. Leones, 7 y 9, pral., de 10 á 12. 1

GRAN ALMONEDA DE TODA Clase de muebles. — Razón, Gorguera, 8, portera. 1

SE CEDE UNA BONITA SA- lita con alcohol. Mayor, 32, principal derecha. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo.

MA DE CRIA. — SUS AMOS A informarán. — Razón, San Marcos, 20, portera. 1

CABINETE PARA UNA O dos personas. Peligros 11, 3.º.

PAPELETAS DEL MONTE. — Se compran y empeñan. Car- bon, 3.

USPEDES DE 10 Á 12 Rs. Horna de la Mata, 9, 2.º derecha.

HABITACIONES SIN ASIS- tencia para caballeros. Razón, Silva, 37, ultramarinos, 1

COMPANIA EL AGUILA. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS AUTORIZADA.

En Francia por real órden de 18 de mayo de 1843. En España por real órden de 23 de diciembre de 1879. Capital social y reservas... 20.000000 Rs. vn.

La compañía EL AGUILA ha hecho solemne renuncia de los fueros franceses, remitiéndose estrictamente á las leyes vigentes en España.

OFICINAS MADRID: ALMIRANTE, 20, PRINCIPAL.

EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL GONZALEZ SERRANO, Caballero gran cruz de la orden de Isabel la Católica, consejero del Banco de España, apoderado general de la Excmo. señora condesa viuda de Santa Coloma, etc., etc., etc.

FALLECIÓ EL 15 DEL CORRIENTE. R. I. P.

La Excmo. Sra. Condesa viuda de Santa Coloma, la hermana política, sobrinos, primos, parientes y testamentarios de dicho excelentísimo señor,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte, el 23 del corriente, á las once de la mañana.

Ne se reparten esquelas.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL D. DE JONGH.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser el que cura el mas eficaz de cuantos se conocen. Contra la TISIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la etiqueta el sello y la firma del D. DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. — Cuidado con las imitaciones.

Unicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co. 77, Strand, Londres. Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Deposito en Madrid: farmacia de D. JOSE MARIA MORENO, Botica de la Reina Madre, calle Mayor, núm. 55.

DRETMANOS. — PELAYO, 24. CARREYILLAS, HERRAMIENTAS y Ropas y relojes de venta. Puelles de Traganos TOLEDO, 37.

DINERO SOBRE primera hipoteca de finca en Madrid se darán de 8 á 15000 duros al 8 por 100. Notaría de D. Luis Gonzalez, Montera, 31, 2.º. — No se trata con agentes.

ALMONEDA Hay piano, armario de luna y velocípedo. Cid, 6, 3.º dcha. 1

LANGOSTA AL NATURAL. A lata de una libra, 8 rs. La docena, 81 rs. Ultramarinos de Prast, Arenal.

MA PARA CASA DE LOS padres. Bola, 4, portera. 1

USPEDES DE 7 Á 14 Rs. Jacometrezo, 33, 3.º dcha.

ALMONEDA. MUEBLES antiguos y modernos. Bolsa 14, 2.º.

AGENTE TESO OLIVO 5

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Includes data for various bonds and stocks.

Table with columns: CAMBIOS DEL 21 SOBRE PROVINCIAS. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

Table with columns: PLAZAS ESTRANJERAS. Lists prices for various foreign goods like London, Bordeaux, etc.

Table with columns: MERCADO DE MADRID DE AYER. Lists market prices for various commodities like wheat, oil, etc.

Table with columns: OBSERVATORIO DE MADRID DEL 22. Lists astronomical observations for the date of Feb 22.

Table with columns: Despachos telegraficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado meteorológico de las nubes de la mañana en varios puntos de la Península el día 23 de febrero de 1890. Lists weather reports from various locations.